



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2329431093

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



00000855



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 126 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción:

Ejecutor del Gasto	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2329431093.- "REHABILITACIÓN DE CALLES (BACHO)"		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mexica ()	Fondo o Cuenta	RAMO 33- FISMDF
Siendo las	12:00:00 p.m.	horas del día	20
		del mes de	JULIO
		del año	2021
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega final por parte de la empresa CORPORATIVO IDECO DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V. representada por el C. ING. MIGUEL DE JESUS VARGUEZ BASTO en su carácter de GERENTE ADMINISTRADOR acompañado en este acto por el representante de obra, ING. SALVADOR RODRIGUEZ TUR; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANTENERO y la Dirección de Obras Públicas, presidido por su Presidente de Obra C. ING. GEOVANNI PEREZ CHE, quienes reciben a satisfacción los trabajos consisten en: EN ESTA OBRA SE EFECTUÓ LOS TRABAJOS DE BACHO DENTRO DEL ANCHO DE CORRIENTE DE LA CARRETERA DE REHABILITACIÓN EN REJILLA ASFALTICA DE CALIENTE DE 13 CM. SE EMPESOR COMPACTO. INCLUYE: CORTE Y PISO DE PAVIMENTO CON BACHO PARA EL ANCHO DE CORRIENTE, CON CORTADORA Y MOTOR ESTILO MARVAL 8800 DE LISA RAZON DE 1.3MTRE, CAJERO, CALCE DEL BACHO CON MATERIAL DE BACHO, ENTERRADO, MANEJO, CARGA, DESMONTAJE AL EQUIPO Y CONTRATACIÓN A BASE DE MÓDULO 1 TONELADA MÍNIMO CON UN TOTAL DE \$412,74.92 EN VARIAS COLONAS.			
Información contractual			
No. De contrato:	CM-31-OP-FCP-FISMDF21-13P-01/2021	Importe con IVA incluido:	\$ 1,268,391.06
Garantía de anticipo:	BKY-0223-0071295	Importe:	\$ 388,517.50
Garantía de cumplimiento:	BKY-0223-0071397	Importe:	\$ 126,839.17
Fuerza de vicios ocultos:	BKY-0223-0089421	Importe:	\$ 158,548.96
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	31 DE MARZO DE 2021	Fecha de inicio real:	31 DE MARZO DE 2021
Fecha de terminación de contrato:	30 DE JUNIO DE 2021	Fecha de terminación real:	13 DE JULIO DE 2021
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-31-OP-FCP-FISMDF21-13P-01/2021	Fecha de Convenio:	30 DE JUNIO DE 2021
Plazo de ejecución:	195 DIAS NATURALES	Importe final contratado:	\$ 1,585,489.66

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagos	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 495,121.49	
2 (Dos)	\$ 740,475.48	
3 (TRES)	\$ 32,794.71	
4 (Cuatro Miles y Diecisiete)	\$ -	\$ 317,087.92
Sumas	\$ 1,268,391.66	\$ 317,087.92
Inversión Ejecida	\$ 1,585,489.66	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejecida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2328611802

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



00000854

La empresa MEDPRO CONSTRUCCION S.A. DE C.V. y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legítimamente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa
CORPORATIVO IDRO DEL SURESTE,
S. DE C.V.

ING. SALVADOR RODRIGUEZ TUN
Superintendente de Obra

ING. MIGUEL DE JESUS VARGUEZ BASTO
Gerente Administrador

Por el Ayuntamiento

C. RUBEN ORDEÑA VILLANUEVA

Presidente de Cabildo

Recibe por la Residencia
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GERARDO GONZALEZ CHE
Residencia de Obra

ING. MIGUEL CHAU MACOSCO
Director de Obras Públicas

Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA

Supervisor de la Contratación Municipal

